

**04/05/25**

## **Detenidos seis individuos por diez robos con fuerza cometidos en gasolineras y establecimientos de Asturias**

### **Resumen**

Emplearon objetos contundentes para entrar en los establecimientos, alunizajes e incluso violencia e intimidación contra los empleados. Sustrajeron al menos 10.000 euros y causaron cuantiosos daños materiales

Estos robos se produjeron en marzo en varios establecimientos de hostelería y estaciones de servicio de los municipios de Siero, Corvera de Asturias, Llanera y Castrillón

### **Contenido**

La Guardia Civil de Asturias, en el marco de la operación "Arista", ha detenido a seis personas por su supuesta implicación en un total de diez robos cometidos en varios establecimientos de hostelería y gasolineras de la zona central de Asturias.

Dichos robos comenzaron a producirse en marzo, en los municipios de Siero, Corvera de Asturias, Llanera y Castrillón. Los asaltantes rompían los ventanales de los locales con objetos contundentes, como mazas o tapas de alcantarilla, o incluso recurrían al alunizaje para acceder a los establecimientos. Además, llegaron a emplear violencia o intimidación contra los empleados hasta en tres ocasiones.

Una vez dentro de los locales, estos individuos forzaban las máquinas recreativas y las cajas registradoras para obtener la recaudación, causando importantes daños materiales. La cantidad total sustraída se estima en 10.000 euros, aunque parte del dinero de las máquinas no estaba contabilizado en el momento del robo.

Los investigadores, valiéndose entre otras cosas de las grabaciones de las cámaras de seguridad y de la colaboración ciudadana, identificaron a siete personas implicadas, con edades comprendidas entre los 19 y los 41 años, vecinos de Avilés, Corvera y Castrillón. Finalmente, el pasado día 22 de abril se detuvo a cinco de ellos y a otro más el 28 de abril, por lo que la investigación continúa abierta hasta que se detenga al restante.

Un refinado modus operandi

El grupo criminal desarticulado empleaba un refinado modus operandi. En primer lugar, actuaba en grupos de entre dos y cuatro individuos. Solían vestir con colores oscuros, usaban guantes y ocultaban sus rostros con capuchas y bufandas.

Por otra parte, usaban vehículos sustraídos a última hora de la tarde o ya entrada la noche, el mismo día en que ejecutaban los robos, para que el propietario no se percatara de su falta y por tanto no tuviera tiempo de denunciarlo.

La forma de sustraer los vehículos era siempre muy similar: una vez forzada la cerradura de la puerta del conductor, accedían al interior y extraían el bombín del arranque para introducir algún objeto y arrancar los vehículos.

Para asegurarse su éxito, cometían los robos en zonas con buenas comunicaciones, como en las localidades de Mieres, Llanera, Grado y Piedras Blancas. Y, una vez cometidos los robos, abandonaban los automóviles en caminos rurales. En una ocasión quemaron uno de los coches utilizados para borrar sus huellas.

Las investigaciones pudieron determinar que no solo utilizaban el vehículo sustraído para cometer el hecho, sino que empleaban otro para desplazarse al lugar de sustracción del turismo y utilizarlo como vehículo lanzadera para avisar de la presencia de controles de las carreteras. Una vez en la zona donde se iba a llevar a cabo el robo, este permanecía en las inmediaciones en labores de vigilancia.

A pesar de que iban cambiando este automóvil de un hecho a otro para evitar la detección, el descubrimiento de uno de ellos resultó fundamental para los investigadores, puesto que pertenecía a una persona relacionada con los autores de los hechos.

Con esta actuación se han esclarecido tres robos con violencia e intimidación ocurridos en dos bares de Trasona, Las Vegas, y en una gasolinera de Siero, así como de siete robos con fuerza en bares de Lugo de Llanera, Cruz de Illas (Castrillón), Parque Astur, Piedras Blancas, Meres-Siero y Parque Principado.

Tras ser puestos a disposición del Juzgado de Guardia de Avilés, cinco de las personas detenidas han sido puestas en libertad, mientras que otra ha sido trasladada al Centro Penitenciario de Villabona.

Para ampliar o confirmar cualquier otro dato puede contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Oviedo, en el teléfono 636 245 871.

Imágenes

